



Uetute maraueois

SELLO QVARTO, VEINTE MARA-  
VEDIS, AÑO DE MIL SETECIEN-  
TOS NOVENTA Y DOS.

ean, para venir en ello, óno,

Se suspenda el nom-  
bramiento del <sup>on</sup> Tom. del  
Posito del Pan

Entendida la Ciudad de lo resuelto en el Cabildo  
de Elecciones sobre el Empleo de <sup>on</sup> Tom. del Posito  
del Pan, en el año proximo pasado, y el representado  
enquanto al acuerdo de D. Pedro Garcia Pñafiel q. lo  
surre. de rando el Ayuntamiento instruire a  
fondo de l Estado de dho alcaide, y de may pextenez te  
al asunto = Acuerda se suspenda la nominax.  
de dho Empleo hasta el primer Cabildo Ord.  
Para la qual vezite generalm<sup>te</sup>

Contador y la Ciudad nombra por Contador del Libro del  
Pan a D. N. M. Quintero, segun y  
en la conformidad q. lo tiene el es dho la  
Superioridad.

Dep<sup>nia</sup> de pena de la Ciudad nombra por Dep<sup>nia</sup> de pena de  
de Camara - l. de Camara y astor de Justicia a D. Antonio de  
Cruzado q. lo es de dho el Comercio de esta Capi-  
tal: Acuerda se le haga valer para q.  
le conste esta resoluzion.

Titulo de Medico de D. Jov. en titulo de Medico despachado por  
D. J. Martinez del Tribunal de l. P. no medicato a favor

